

***JUNTA DIRECTIVA***

***ACTA NÚM. 16***

En Las Rozas (Madrid), siendo las 12'35 horas del día 11 de diciembre de 2018, en la sede social federativa, se reúne la Junta Directiva de la Real Federación Española de Fútbol, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la dos últimas reuniones.
2. Informe del Presidente.
3. Informe del Secretario General.
4. Informe varios Comités y Comisiones.
5. Aprobación, si procede, de las bases del procedimiento negociado para la concesión de las sedes finales de las Copas de S.M. el Rey y de la Reina para la temporada 2018-2019.
6. Aprobación, si procede, del procedimiento de acreditación y validación de competencias de los entrenadores de fútbol en el marco de los acuerdos internacionales con otras federaciones de fútbol y con la UEFA.
7. Aprobación, si procede, del procedimiento de reconocimiento de centros de formación de técnicos deportivos de fútbol de calidad.
8. Análisis del borrador de procedimientos y reglas para el modelo de control económico de las entidades participantes en las competiciones oficiales de ámbito estatal de la RFEF.
9. Aprobación, si procede, de la implantación del VAR en la Copa de S.M. el Rey a partir de octavos de final de la competición.
10. Aprobación, si procede, de la implantación del VAR en la competición oficial de Segunda División A para la temporada 2019-2020.
11. Nombramiento de Patronos de la Fundación de la Real Federación Española de Fútbol a los meros efectos de su liquidación.
12. Ruegos y Preguntas.

Asistentes:

Presidente: D. Luis M. Rubiales Béjar

Vicepresidentes: D. Andreu Subies Forcada  
D. Antonio Suárez Santana  
D. Miquel Bestard Cabot  
D. Rafael del Amo Arizu  
D. Pedro Rocha Junco  
D<sup>a</sup> Ana Muñoz Merino

Tesorero: D. Eduardo Bandrés Moliné

(Acta núm. 16 Junta Directiva – Período olímpico 2016/2020)

Vocales: D. Eduardo Caturla Vázquez  
D. José Ramón Cuetos Lobo  
D. Salvador Gomar Fayos  
D. José Ignacio Gómez Mardones  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa González Casado (Portavoz)  
D. Francisco Goya Gato  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Martínez Madrona  
D. Maximino Martínez Suárez  
D. José Ángel Peláez Montes  
D. Joan Soteras Vigo  
D. Carlos Velasco Carballo

Secretario General: D. Andreu Camps Povill

### **1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de dos últimas reuniones**

Son aprobadas por unanimidad.

### **2.- Informe del Presidente**

El Sr. Presidente informa de los siguientes temas:

- Subvenciones a las Federaciones Territoriales.
- Convenio de Coordinación RFEF- LNFP.
- Ayudas a Clubes de Segunda División “B”.
- Estado situación de la solicitud de la LNFP de fugar un partido de la Liga fuera de España.
- Final Copa Libertadores en Madrid.

### **3.- Informe del Secretario General**

El Sr. Secretario informa de los siguientes temas:

- Solicitudes enviadas a la LNFP y respuestas de esta.
- Gestión de la residencia de la Ciudad del Fútbol.

### **4.- Informes varios Comités y Comisiones**

Se presentan los informes siguientes:

- Sr. Peláez en relación con la acreditación de licencias para las ayudas públicas, las ayudas económicas a los Clubes de Tercera División, y las ayudas de la Seguridad Social a los Clubes de Segunda B, futbol femenino.
- Sr. Bandrés en relación con la reunión de seguimiento de las ayudas públicas del Real Decreto Ley 5/2015.

(Acta núm. 16 Junta Directiva – Período olímpico 2016/2020)

- Sr. del Amo en relación con el sorteo de la fase de grupos de la Copa Mundial de Selecciones Absolutas Femeninas y partidos amistosos de la Selección Española Absoluta, otros temas de las selecciones.
- Sr. Subías analiza los aspectos generales de carácter económico y de evolución del presupuesto.
- Sr. Cuetos Lobo destaca las modificaciones al Reglamento General de la RFEF aprobadas por el CSD en relación con los entrenadores.
- Sr. Velasco Carballo informa de los cursos de formación arbitral y del ascenso de árbitros españoles a la categoría Élite de la UEFA y la existencia de 5 árbitras femeninas internacionales y 7 asistentes. La Junta de manera unánime felicita al colectivo arbitral por los éxitos internacionales.
- Sr. Velasco Carballo hace referencia a la implantación del VAR, sus resultados y la conveniencia de ampliar el alcance a partir de la próxima temporada tal y como ya está previsto votar en un punto posterior.
- Sr. Rocha en relación con el Comité Nacional de Fútbol Sala indica que la Casa Real ha dado su beneplácito para denominar el Campeonato de España Femenino como Copa de SM la Reina.
- Sr. Martínez Gómez sobre el Comité de Fútbol Playa informa sobre los campeonatos y rankings de las selecciones españolas de fútbol playa.

**5.- Aprobación, si procede, de las bases del procedimiento negociado para la concesión de las sedes finales de las Copas de S.M. el Rey y de la Reina para la temporada 2018-2019.**

Se aprueba por unanimidad.

**6.- Aprobación, si procede, del procedimiento de acreditación y validación de competencias de los entrenadores de fútbol en el marco de los acuerdos internacionales con otras federaciones de fútbol y con la UEFA**

Se aprueba por unanimidad.

**7.- Aprobación, si procede, del procedimiento de reconocimiento de centros de formación de técnicos deportivos de fútbol de calidad.**

Se aprueba por unanimidad.

**8.- Análisis del borrador de procedimientos y reglas para el modelo de control económico de las entidades participantes en las competiciones oficiales de ámbito estatal de la RFEF.**

Se aprueba que se ponga en marcha el estudio y se analicen las diversas opciones que puedan existir.

(Acta núm. 16 Junta Directiva – Período olímpico 2016/2020)

**9.- Implementar el VAR esta temporada en los encuentros de octavos de final del Campeonato de España/Copa de SM el Rey.**

Se aprueba por unanimidad.

---

**10.- Implementar el VAR en la competición oficial de Segunda División A para la temporada 2019/2020.**

Se aprueba por unanimidad.

---

**11.- Nombramiento de Patronos de la Fundación de la Real Federación Española de Fútbol a los meros efectos de su liquidación.**

---

Se aprueba por unanimidad nombrar a los siguientes Patronos de la Fundación de la RFEF a los meros efectos de su liquidación a los Srs. D. Antonio Gómez-Reino, D. Tomás González Cueto, D. Ángel Álvarez Capón, D. Enrique Gallego Ancas y D. Andreu Camps Povill.

**12.- Ruegos y preguntas**

Se formulan diversas preguntas a los que se les da la respuesta correspondiente.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 14'40 horas del día arriba indicado, cuya acta es firmada por el Presidente y por el Secretario General, como Secretario de la Junta.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO GENERAL,